



Sustanciación	N°165
Radicado	05266 31 03 003 2017 00162 00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Banco Caja Social BCSC S.A
Demandado	Concrevias LTDA y otros
Asunto	Información trámite oficio y remisión link expediente digital.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022)

-En atención al memorial que antecede, se le indica a la parte interesada, que el respectivo oficio ordenado en auto del pasado 10 de febrero de 2022, será puesto a disposición en el expediente virtual, una vez se encuentre firmado, y de lo cual se dejará su respectiva constancia en la consulta de procesos de la rama judicial, para que así pueda ser diligenciado por su cuenta ante la entidad respectiva; Por lo que deberá estar revisando periódicamente la consulta de procesos en la página web de la rama judicial, para que se entere de la fecha en la cual se deja a su disposición el requerido oficio.

-Por otro lado, y en atención a la solicitud de remisión de link de acceso al expediente, por ser procedente, se ordena que por secretaría se remitirá al correo electrónico del apoderado judicial del demandante, el link para el acceso al expediente digital, en el cual podrá conocer de todas las actuaciones que se surten dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

02

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5134011f29df55b0b8c4c6493ccd1fdcd4b8589239d095791935ddc60f61b084**

Documento generado en 24/02/2022 02:37:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>